



TRIBUNAL ELECTORAL
del Poder Judicial de la Federación

ACTA DE SESIÓN PRIVADA DE LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, CELEBRADA PARA ANALIZAR Y APROBAR ASUNTOS DE SU COMPETENCIA.

En Ciudad de México, a las doce horas cinco minutos del nueve de enero de dos mil dieciocho, se reunieron en la sede de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación la magistrada y los magistrados que la integran, Indalfer Infante Gonzales en su carácter de Magistrado Presidente por Ministerio de Ley, Felipe de la Mata Pizaña, Reyes Rodríguez Mondragón, Mónica Aralí Soto Fregoso y José Luis Vargas Valdez, con la ausencia de la Magistrada Janine M. Otálora Malassis y Felipe Alfredo Fuentes Barrera. Asimismo, estuvo presente la Secretaria General de Acuerdos, María Cecilia Sánchez Barreiro.

Verificado el quórum legal, el Magistrado Indalfer Infante Gonzales, Presidente por Ministerio de Ley de este órgano judicial dio inicio a la sesión y sometió a consideración de los magistrados presentes las siguientes comisiones nacionales:

❖ **Magistrado Felipe de la Mata Pizaña**

Participar como ponente en las conferencias "Justicia Abierta", organizadas por el Tribunal Electoral del Estado de Yucatán, que se llevará a cabo el **veintitrés de febrero de dos mil dieciocho**, en **Mérida, Yucatán**, y por el Tribunal Electoral del Estado de Colima, el próximo **dieciséis de marzo**, en **Manzanillo, Colima**, respectivamente.

❖ **Magistrado Reyes Rodríguez Mondragón**

Ponente en la conferencia "Justicia Abierta y sus implicaciones en el contexto electoral mexicano", organizada por el Tribunal Electoral del Estado de Yucatán, que se llevará a cabo el **veintitrés de febrero de dos mil dieciocho**, en **Mérida, Yucatán**.

Analizadas y discutidas las comisiones de mérito, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 189, fracción XIX, de la Ley Orgánica del

Poder Judicial de la Federación, en relación con el artículo 10, fracción XVIII, del Reglamento Interno de este Tribunal Electoral, la magistrada y magistrados determinaron autorizar cada una de las comisiones.

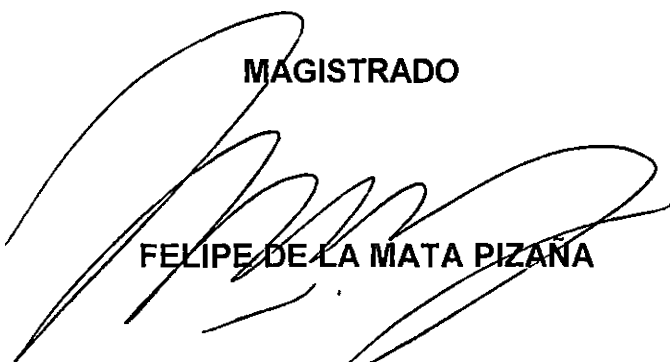
Desahogados los asuntos que motivaron la presente sesión privada, se declaró concluida a las doce horas cuarenta y cinco minutos del día de la fecha.

En cumplimiento a lo previsto en el artículo 201, fracción II, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, así como 20, fracciones I, III y IV, del Reglamento Interno del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, se elabora la presente acta que, para todos los efectos legales, firman la magistrada y los magistrados que integran la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, ante la Secretaria General de Acuerdos, quien autoriza y da fe.

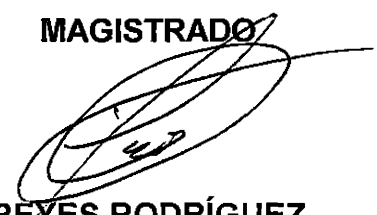
**MAGISTRADO PRESIDENTE
POR MINISTERIO DE LEY**


INDALFER INFANTE GONZALES

MAGISTRADO


FELIPE DE LA MATA PIZANA

MAGISTRADO


**REYES RODRÍGUEZ
MONDRAGÓN**

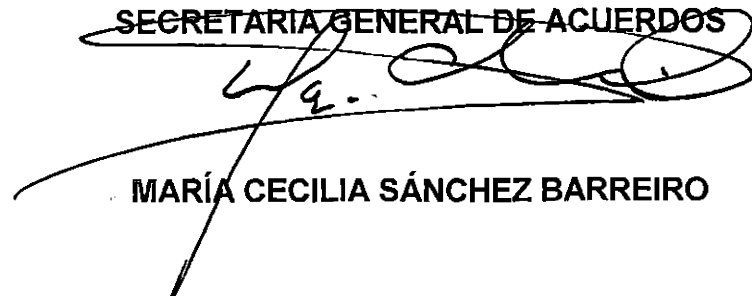
MAGISTRADA


**MÓNICA ARAÍ SOTO
FREGOSO**

MAGISTRADO


JOSÉ LUIS VARGAS VALDEZ

SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS


MARÍA CECILIA SÁNCHEZ BARREIRO